LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE RIOHACHA

C E R T I F I C A :

Que recibió a satisfacción del contratista KAREN EVERLIN QUINTANA COTES identificado (a) con cédula de ciudadanía No. C. C. No. 57290880 DE SANTA MARTA, el informe físico y magnético debidamente firmado correspondiente al periodo No. 3A, comprendido entre el 30 de junio al 13 de julio de 2021, dando cumplimiento a la ejecución de las actividades, conforme a la propuesta aceptada por parte del Distrito y las cláusulas plasmadas en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 177 DE 2021. Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ENFERMERIA EN EL MARCO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES VIGENCIA 2021 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA"

Queda la constancia que la supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos conforme a las cláusulas plasmadas en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 177 DE 2021., en especial la cláusula de requisito de pago, los cuales son los siguientes a) cuenta de cobro b) Informe de actividades c) Además de llevar los anexos del cumplimiento de las obligaciones en salud, pensión y riesgo laboral, mediante Planilla No. 7805169860 del mes de julio, de conformidad con el decreto 1273 de 2018, por parte del contratista.

Una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista KAREN EVERLIN QUINTANA COTES, la supervisión autoriza el desembolso correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del 30 de junio al 13 de julio de 2021, por la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 1306666) M/L.

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los 29 días del mes de julio de 2021

VIVIANA G. FLOREZ BARROS
Secretaria de Salud Distrital
C.C No. 57.443.766 de Santa Marta -Magdalena

ACTA PARCIAL N° 3A

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	No. 177 DE 2021.	
CONTRATISTA	**KAREN EVERLIN QUINTANA COTES**	
	C. C. No. 57290880 DE SANTA MARTA	
	Dirección	CALLE 27 A N° 23-90 CASA 10
	Correo	Karenquintana09@gmail.com
	Tel.	3004969355
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ENFERMERIA EN EL MARCO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES VIGENCIA 2021 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA"	
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES CUATRIOCIENTOS MIL PESOS ($ 22400000)	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Rubro No.	2.3.2.02.02.009.190504
	Servicios de gestión de Riesgo para enfermedades emergenctes, reemergentes y desatendidas (1905026)	Fuente: 1026-SGPP Salud Publica
	CDP No. 0000220 del 26 de marzo de 2021.	Registro Presupuestal No.0000349 del 30 de abril de 2021.
SUPERVISOR	VIVIANA G. FLOREZ BARROS	
	C.C No. 57.443.766 de Santa Marta -Magdalena	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	30 de abril de 2021	
FECHA DE INICIACIÓN	30 de abril de 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de diciembre de 2021	
FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME TÉCNICO No. 3A	29 de julio de 2021	

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, a los 29 días del mes de julio de 2021, se reunieron: VIVIANA G. FLOREZ BARROS, como Secretaria de Salud Distrital, en su función de supervisora del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 177 DE 2021. y en representación del Distrito de Riohacha y la señora KAREN EVERLIN QUINTANA COTES, identificado con cédula de ciudadanía C. C. No. 57290880 DE SANTA MARTA como profesional, para los fines pertinentes y levantar la presente acta de recibo parcial. 3A de actividades del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 177 DE 2021.

El/La señor(a) KAREN EVERLIN QUINTANA COTES, hizo entrega real y efectiva, en medio impreso, del Informe de Actividades No. 3A, correspondientes a la ejecución del periodo, comprendido del 30 de junio al 13 de julio de 2021, en cumplimiento al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 177 DE 2021., que tiene como objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ENFERMERIA EN EL MARCO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES VIGENCIA 2021 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA", ejecutando el 31,25% de las actividades requeridas y contratadas.

La Secretaría de Salud de la ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA, Dra. VIVIANA G. FLOREZ BARROS como supervisora del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 177 DE 2021., luego de revisar el informe y todos los soportes pertinentes, expresa que dicho informe está acorde con el cronograma de actividades y ejecución del contrato, por lo que se da recibido a plena y entera satisfacción del Informe de Actividades No. 3A, correspondiente al periodo, comprendido del 30 de junio al 13 de julio de 2021, de conformidad a los estipulado en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 177 DE 2021. y según la oferta presentada por parte del contratista. Dando así de esta manera cumplimiento total al objeto contratado.

La alcaldía de Riohacha, una vez cumplidos los requisitos de legalización y ejecución del contrato, procede a girar el valor de UN MILLON TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 1306666) M/L.

Se deja constancia que dentro del marco del contrato se verificó el cumplimiento de la seguridad integral y aportes parafiscales.

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los 29 días del mes de julio de 2021

VIVIANA G. FLOREZ BARROS
Secretaria de Salud Distrital

KAREN EVERLIN QUINTANA COTES
Contratista Contrato No. 177 DE 2021.